



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLASANDINO

Para general conocimiento se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento del día 22 de junio de 2017, acordó la aprobación de la memoria valorada de «reparación de fachada del Ayuntamiento y eliminación de barreras arquitectónicas en Casa de Maestros» redactada por el Arquitecto don José Antonio Fernández Fernández, por importe de 23.996,25 euros.

Lo que se expone al público, durante un plazo de quince días, para que puedan presentarse ante esta Corporación las reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas. De no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

En Villasandino, a 11 de julio de 2017.

El Alcalde,
Vicente Grijalvo Martín